

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ROTARY DIRECT

¿CÓMO PUEDO INSCRIBIRME EN ROTARY DIRECT?

Existen cuatro maneras de inscribirse en Rotary Direct, el programa de contribuciones periódicas de La Fundación Rotaria:

- En rotary.org/donate: La inscripción en línea con una tarjeta de crédito o débito es la manera más fácil y segura. Después de seleccionar **CONTRIBUYE**, puedes elegir **Contribución periódica** en la sección **Donación**.
- Por correo, mediante los formularios de contribución de La Fundación tales como el [Formulario de Contribución a La Fundación Rotaria \(123-ES\)](#) o el [Formulario de inscripción en Rotary Direct](#).
- Por teléfono, llamando al Centro de Apoyo de Rotary al +1-866-976-8279.
- Por fax al +1-847-328-5260.

¿HAY UNA CONTRIBUCIÓN MÍNIMA?

Sí. Puesto que nos cobran por la tramitación de las contribuciones realizadas mediante tarjeta de crédito, solicitamos una contribución mínima de USD 10 (es decir, USD 10 al mes, USD 10 al trimestre o USD 10 al año).

¿PUEDO HACER MI CONTRIBUCIÓN DIRECTAMENTE DESDE MI CUENTA CORRIENTE?

Sí. Los donantes en los Estados Unidos y Canadá pueden establecer una contribución periódica desde su cuenta corriente o de ahorros. Llama al Centro de Apoyo de Rotary al +1-866-976-8279 para más detalles.

¿EL TESORERO DE MI CLUB PUEDE ESTABLECER CONTRIBUCIONES PERIÓDICAS EN LÍNEA PARA TODOS LOS SOCIOS?

No. Los líderes pueden realizar contribuciones únicas en línea en nombre de todo el club o de uno de sus socios, pero no pueden inscribir a los socios o al club en el programa de contribuciones periódicas.

¿CON QUÉ FRECUENCIA PUEDO REALIZAR CONTRIBUCIONES A ROTARY DIRECT?

Puedes realizar contribuciones mensuales, trimestrales o anuales. Las transacciones se realizarán durante la primera semana del mes.

¿CÓMO PUEDO MODIFICAR O INTERRUMPIR MIS CONTRIBUCIONES A ROTARY DIRECT?

Puedes cambiar o cancelar tus contribuciones periódicas en cualquier momento al ingresar a tu cuenta en Mi Rotary y elegir la opción **Perfil** para tener acceso a la sección **Autoservicio para donantes**. También puedes contactar a la [oficina regional de Rotary International](#) que presta servicios a tu región, o al Centro de Apoyo de Rotary llamando al +1-866-976-8279.

¿SE COMUNICARÁ CONMIGO LA FUNDACIÓN CUANDO MI TARJETA DE CRÉDITO O DE DÉBITO CADUQUE?

Sí. El personal de Rotary se comunicará contigo por correo electrónico cuando tu tarjeta esté a punto de caducar.

¿SE COMUNICARÁ CONMIGO LA FUNDACIÓN SI RECHAZAN MI TARJETA Y NO PUEDO REALIZAR UNA CONTRIBUCIÓN PROGRAMADA?

Sí. La Fundación Rotaria se comunicará contigo por correo electrónico si la contribución programada no se realiza con éxito.

MI TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO ESTÁ A PUNTO DE CADUCAR O YA HA CADUCADO. ¿QUÉ INFORMACIÓN NECESITAN PARA ACTUALIZAR MI CUENTA?

Necesitamos el número, fecha de vencimiento y código de seguridad de tres o cuatro dígitos de tu tarjeta. Por razones de seguridad, te pedimos que no envíes esta información por correo electrónico. Llama a la [oficina regional de Rotary International](#) que presta servicios en tu región o al Centro de Apoyo de Rotary al +1-866-976-8279. Si tienes una cuenta en Mi Rotary, puedes cambiar o cancelar en línea tu contribución periódica en cualquier momento.

¿DEBO NOTIFICAR A ROTARY SI ME AFILIO A OTRO CLUB ROTARIO?

Sí. Esto hará posible que la Fundación transfiera el crédito correspondiente por tus contribuciones a tu nuevo club.

¿ES NECESARIO ESTAR AFILIADO A ROTARY PARA INSCRIBIRSE EN ROTARY DIRECT?

No. Cualquier persona que desee contribuir a la misión de La Fundación Rotaria podrá inscribirse y realizar contribuciones periódicas.

¿CÓMO RECIBIRÉ CONFIRMACIÓN DE MIS CONTRIBUCIONES A ROTARY DIRECT?

Después de inscribirte en Rotary Direct, recibirás una confirmación por correo electrónico con la cantidad y frecuencia de tus contribuciones. Para aquellas donaciones a La Fundación Rotaria hechas a través de Rotary Direct, se emitirá un recibo individual al momento de realizar la transacción. Cada contribución programada será acreditada a tu cuenta individual, así como a las de tu club y distrito. Las contribuciones periódicas se destinarán a proyectos rotarios meritorios de la misma forma en que se procede con todas las contribuciones.